



RESUMEN DE LA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2015

- Se “aprobó por unanimidad” el Acta de la Junta Directiva del 11.07.15.
- Según los acuerdos establecidos en la pasada AGE del 23 de mayo de 2015, se informa que se han realizado las siguientes acciones:
 - Comunicado formalmente al Ayuntamiento los acuerdos alcanzados en dicha Asamblea.
 - Firma del convenio, publicación en el BOCYL y tramitación de la documentación correspondiente asociada al mismo.
 - Entregado la documentación definitiva del proyecto al Ayuntamiento en formato digital.
 - Solicitado al Ayuntamiento la iniciación del expediente de concesión de licencias urbanísticas y ambientales oportunas.
 - Tramitación de los expedientes de las cesiones gratuitas de las parcelas del Ayuntamiento.
 - Designación de los miembros constituyentes de la Comisión de Seguimiento por parte de la EUCPP. El Ayuntamiento los nombrará la próxima semana.
 - Publicado anuncio de licitación, en ABC, El Mundo y Expansión, de las condiciones para la presentación y adjudicación de ofertas para la realización de la obra, cuya fecha límite es el 20 de octubre.
 - Tramitación de la autorización para la concesión del uso privativo de dominio público forestal. Se debe solicitar la reapertura de expediente a la JCYL.
- Según los acuerdos establecidos en la pasada AGO del 20 de junio de 2015, se informa que se han realizado las siguientes acciones:
 - Mejora del Plan Vial de la Urbanización:
 - Los sentidos actuales de las calles coinciden con el Plan Parcial. Se continúa estudiando un posible cambio en el sentido de circulación de las calles.
 - Se solicita al Ayuntamiento la colocación de cuatro señales de calle sin salida en la R2. Resto de los temas en curso.
 - Se presenta el Plan de Acción EUCPP 2015-2017. En cada reunión se hará un seguimiento del mismo.
- Se trataron los siguientes temas, destacando:
 - Instalación de 26 nuevas bocas de incendios: A instalar en el último trimestre.
 - Modificación cuadro eléctrico bombas pozo antiguo: A instalar en el último trimestre.
 - Desbroce de cunetas: Se va a realizar una prueba con el equipo del Ayuntamiento.
 - Recogida de enseres por el Ayuntamiento: Se va a estudiar la forma de hacerlo en la Urbanización.

Información más detallada en:

nuestra página web: www.pradopinilla.com ó en el nuevo foro: www.pradopinilla.com/foros

Atentamente,

EL SECRETARIO-ADMINISTRADOR

Edo. Javier Arauzo Peñalba